

REF 30017

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

DEFINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Ljubo Trapis Lecko

Imp. Litografía Argentina 1216 - Santiago - Chile

M

*[Signature]*

Comodoro Internacional de Policía

20 de Febrero de 1929

94193

Art. 10. Los contratantes autorizarán al autor que toda persona sometida en proceso de su estudio a control de la Policía de Identificación al sistema de identificación, la inscripción de personas extranjeras de cualquier nacionalidad en el sistema de identificación, informará a la Policía de Identificación en las condiciones que se establezcan.

Antofagasta 11 de Marzo de 1929

# FILIACION DE

Hijo de *Antoni*  
 y de *Juana*  
 Nación *Yugoslavia* Provincia *Latimerie*  
 Departamento *Mostar* Pueblo *Mostar*  
 Nacido el *18 agosto* de 19*10*  
 Estado Civil *soltero*  
 Profesión *journaliste* y escribe *si*  
 Fecha de la llegada al país *Septu 11 1927*  
 Lugar de procedencia *Yugoslavia*

Lugar de la frontera por donde llegó *via Panamá.*  
*Antofagasta*  
 Servicios militares *—*

Costumbres y hábitos  
 Individual Dactiloscópica { Serie *6. 1333.*  
 { Sección *7. 3222*

Relaciones *Jedro Lrandic, journaliste,*  
*of. Chacabuc.*  
*Mitro Lrandic, journaliste,*  
*of. Ceca -*

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

## DOMICILIOS

*Oficina Chacabuc. -*